

5 DE NOVIEMBRE DE 2019



Con buenos apoyos

PROYECTO DE PILOTAJE
“CON BUENOS APOYOS”

PARA ORGANIZACIONES COMPROMETIDAS CON EL APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
INTELLECTUAL O DEL DESARROLLO Y ALTERACIONES DE LA CONDUCTA

PLENA INCLUSIÓN MADRID

Contenido

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	2
- Pilotaje 1. Para recursos específicos de problemas de conducta	2
- Pilotaje 2. Para recursos no específicos de problemas de conducta	2
DESARROLLO DEL PROYECTO	2
PILOTAJE 1. PARA RECURSOS ESPECÍFICOS DE PROBLEMAS DE CONDUCTA	4
Objetivo general:.....	4
Objetivos específicos:.....	4
Tipología de Centros y Servicios:.....	6
Calendario. Temporalización:.....	6
Composición de los coach y grupos de trabajo:.....	7
Condiciones de participación:	11
PILOTAJE 2. PARA RECURSOS NO ESPECÍFICOS DE PROBLEMAS DE CONDUCTA	12
Objetivo general:.....	12
Objetivos específicos:.....	13
Tipología de Centros y Servicios:.....	13
Calendario. Temporalización:.....	14
Condiciones de participación:	15

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La finalidad del proyecto es proporcionar a las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, que presentan alteraciones de la conducta o problemas de salud mental, una atención, cuidado y apoyo que facilite una vida plena en la situación más inclusiva posible.

Es así que la intervención ante las alteraciones de la conducta debería implicar una visión también a largo plazo y una ambición mayor en los objetivos que el mero hecho de tener como objetivo la reducción de la conducta de una persona.

El cumplimiento de esta finalidad se llevaría a cabo a través de tres objetivos:

1. Dar una buena atención, en los servicios y programas donde se desarrolle la persona con discapacidad intelectual y del desarrollo y alteraciones de la conducta, acorde con los principios actuales (prácticas positivas; no utilización de intervenciones aversivas). Esto es, mejorar los servicios para promover entornos saludables, positivos y competentes para la gestión de los comportamientos que nos suponen un reto.
2. Producir una armonización real de la práctica, que podría conllevar una mayor cohesión social en las intervenciones desarrolladas en las entidades en relación a la atención y apoyo de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo y alteraciones de la conducta.
3. Desarrollar un aprendizaje compartido y común de buenas prácticas en la atención a estas personas, tanto para los profesionales como para las familias.

Los desarrollos de estos objetivos se pretenden desarrollar a través de dos pilotajes.

- **Pilotaje 1. Para recursos específicos de problemas de conducta**
- **Pilotaje 2. Para recursos no específicos de problemas de conducta**

DESARROLLO DEL PROYECTO

El proyecto se va a desarrollar a través de la metodología de Pilotajes. Los Pilotajes son proyectos de micro transformación dirigidos, en base a prácticas basadas en la evidencia y en la ética. Esto quiere decir, que a diferencia de los proyectos de micro transformación generales que son diseñados por el propio servicio, en un Pilotaje el diseño (objetivos, actividades, indicadores...) está ya previamente establecido y diseñado.

El objetivo de los Pilotajes es implementar en la práctica cotidiana modelos que han demostrado su efectividad en contextos más controlados. Estos pilotajes se realizan en servicios concretos que deciden voluntariamente desarrollarlos con equipos específicos creados a tal fin y con un interés compartido.

Cada servicio o centro participante tiene que crear un grupo de trabajo transversal, formado por diferentes personas que se encargan de la implementación de ese pilotaje en su día a día, siguiendo el diseño planteado, así como de compartir la experiencia en cada una de sus fases con el resto de servicios participantes en ese pilotaje. De esta forma, los diferentes servicios implicados generan un proceso de aprendizaje compartido y ajustan su práctica en función de los resultados que van analizando.

En los pilotajes se utiliza una metodología común y un sistema compartido de valoración para generar aprendizaje, extraer conclusiones sobre su efectividad en la práctica cotidiana, para luego compartirlo con otros servicios y difundir el conocimiento generado.

PILOTAJE 1. PARA RECURSOS ESPECÍFICOS DE PROBLEMAS DE CONDUCTA

El desarrollo de este pilotaje es de ámbito nacional. Será coordinado desde Plena Inclusión en colaboración con las Federaciones que se sumen al proyecto.

Habrán un máximo de 6 entidades seleccionadas entre todas las candidaturas presentadas. La selección la realizará la Confederación.

Objetivo general:

La finalidad de este proyecto será proporcionar a las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo que presentan alteraciones de la conducta o problemas de salud mental, una atención, cuidado y apoyo que facilite una vida plena en la situación más inclusiva posible.

Objetivos específicos:

- Conocer la situación actual de la atención de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo que presentan alteraciones de la conducta o problemas de salud mental en distintos programas y servicios.
- Dar pautas de gestión y atención de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo que presentan alteraciones de la conducta o problemas de salud mental en los distintos programas y servicios.
- Formar sobre la Salud Mental y Alteraciones de la Conducta que presentan las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, al personal de Atención Directa, así como a los profesionales que les den apoyo.
- Construir un proyecto de pilotaje con varias Organizaciones representativas, a nivel de Estado, en la atención de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo y Alteraciones de la Conducta en una selección de CCAA.
- Constituir una Comunidad de Aprendizaje con los Equipos de Liderazgo constituidos para este proyecto de cada Organización para profundizar en el conocimiento, el desarrollo de buenas prácticas.

Personas destinatarias del proyecto

Beneficiarios directos:

- Personas con Discapacidad Intelectual y del Desarrollo con Problemas de Salud Mental o Alteraciones de la Conducta que tengan plaza en un recurso especializado de problemas de conducta con diferentes niveles de apoyo.

- Personal de Atención Directa de los Servicios y Programas
- Profesionales de los Servicios y Programas
- Personal Directivo de los Servicios y Programas
- Familiares
- Administraciones Públicas de las CCAA y del Estado
- Otros agentes del entorno.

Beneficiarios indirectos:

- Los propios Servicios y Programas
- Personal de las Administraciones Públicas directamente relacionados con el objeto del proyecto

METODOLOGÍA

Este proyecto se conforma bajo pequeños pilotajes en diferentes servicios de distintas CCAA; pilotajes diseñados por el grupo central de expertos que tratan de implantar en la práctica cotidiana modelos (basados en la evidencia y en la ética) que se han demostrado efectivos en otros contextos.

En cada servicio o centro habrá un **Equipo de Liderazgo específico**, pero transversal, creado a tal fin y con un interés compartido (cada Equipo de Liderazgo dispone de un “coach interno” – profesional del equipo más formado en conducta -). Y que además compartirá su experiencia con las otras Organizaciones participantes. De esta forma, los diferentes servicios implicados generan un proceso de aprendizaje compartido y ajustan su práctica en función de los resultados que van analizando.

Además, cada uno de los procesos de Pilotaje contará con un equipo reducido de personas formado por profesionales de algunas Federaciones, expertos en conducta de las diferentes CCAA y profesionales de la Confederación que serán los encargados de dinamizar el proceso de Pilotaje y su Comunidad de Aprendizaje correspondiente. Este pequeño equipo actuará como guía, acompañante y apoyo para toda la Comunidad de Aprendizaje. Trabaja de forma colaborativa y participativa en temas como: dinamización de las reuniones y encuentros online generando oportunidades de aprendizaje e intercambio; dinamización y actualización del espacio de colaboración en la intranet (comunidad de aprendizaje virtual); resolución de dudas, problemas e identificación de mejoras a lo largo del proceso; entre otros.

Tipología de Centros y Servicios:

Centros o Servicios que apoyen a personas adultas especializados en la atención de personas con discapacidad intelectual y del desarrollo y alteraciones de la conducta.

Calendario. Temporalización:

Selección de 6 entidades a nivel estatal	Reunión Informativa – Formativa con los “coach” internos y representantes de cada Organización	Reuniones de trabajo en cada Organización (2 días)	Formación específica en cada Organización (4 – 6 horas)	Informe con recomendaciones y despliegue de las mismas	Reuniones y formación online (5 reuniones /formación online)
Diciembre 2019 – Enero 2020	Febrero 2020	Marzo – Junio 2020	Marzo – Junio 2020	Diciembre 2020 – marzo 2021	Abril 2020 – Junio 2021

Actividades y Calendario previsto

Actividades	Fecha Prevista	Responsables
Reunión online de presentación del proyecto.	Enero 2020	Coach externos
Realizar una reunión informativa - formativa inicial con los “coaches” de cada Equipo de Liderazgo en Madrid. 4 o 5 horas. 11 a 17.	Febrero 2020	Federación + Confederación + “Coaches” externos
Reunión / Entrevista con las personas clave de la Entidad con el apoyo de un Cuestionario Estandarizado. 3 horas.	Marzo – junio 2020	“Coaches” externos
Observación Directa en el entorno donde las personas atendidas desarrollen las diferentes actividades del día, así como de las formas de atención, mediante un Cuestionario Observacional 3 horas.	Marzo – junio 2020	“Coaches” externos

Orientación y asesoramiento inicial a las personas clave de la Entidad. (Formación) 4 horas.	Marzo – junio 2020	“Coaches” externos
Informe de Evaluación con Recomendaciones enviado a la Dirección de la Entidad.	Mayo – septiembre 2020	“Coaches” externos
Mini-curso de formación sobre pautas de evaluación e intervención.	Marzo – junio 2020	“Coaches” externos
Organización y funcionalización de la Comunidad de Aprendizaje	Abril 2020 – junio 2021	Federaciones + Confederación + “Coaches” externos
Informe de Evaluación con Recomendaciones enviado a la Gerencia de Plena Inclusión de la CCAA	Diciembre 2020 – Febrero 2021	“Coaches” externos
Informe de Evaluación del Estado de la Atención a las personas, con recomendaciones, enviado a la Gerencia de la Confederación Plena Inclusión.	Febrero – Marzo 2021	“Coaches” externos

Composición de los coach y grupos de trabajo:

Inicialmente se contemplan tres grupos conformados por las siguientes personas o profesionales:

a) Personas que conforman el Equipo de Liderazgo de cada Centro o Servicio

- Personal de atención directa
- Profesionales Técnicos (psicólogo, pedagogo, ATS, Psiquiatra, ...) (preferiblemente que uno de ellos sea el “coach” interno)
- Supervisores, Coordinadores, Directores de Centro o Servicio
- Gerente, Director General de la Organización
- Familiares
- Personas con DID y alteraciones de la conducta
- Otros agentes del entorno que la entidad considere relevantes (administración pública, salud mental, etc...)

De las personas del equipo de liderazgo **se designará un coach interno** que será la persona de referencia para los coach externos y quien liderará el despliegue del proyecto por parte del equipo de liderazgo.

b) Profesionales de algunas Federaciones y profesionales de la Confederación

Serán los encargados de dinamizar el proceso de Pilotaje y su Comunidad de Aprendizaje correspondiente.

c) “Coaches” externos

Son los promotores del Proyecto. Serán quienes realicen las visitas a las entidades, realicen la formación presencial y redacten y expliquen a las entidades los informes de recomendaciones. Son los que lideran el proyecto y las reuniones de la comunidad de aprendizaje. Se coordinarán con el resto del equipo formado por profesionales de federación y confederación y expertos en conducta de la CCAA.

Los coaches externos serán:

Ramón Novell y Pere Rueda

- Dr. Ramón Novell

Licenciado en medicina por la Universidad Autónoma de Barcelona y especialista en psiquiatría. Ha desarrollado su labor asistencial en el campo de la psiquiatría general en personas adultas, en la psicogeriatría y la psiquiatría de las personas con discapacidad intelectual. Master Universitario en discapacidad intelectual por la Universidad Autónoma de Barcelona, Diploma de postgrado en psicogeriatría y rehabilitación geriátrica por la Universidad Complutense de Madrid. Como profesional especializado en el ámbito de la Discapacidad Intelectual, su amplia experiencia incluye el abordaje de los problemas de la conducta y las enfermedades mentales más frecuentes en estas personas, siendo especialista en técnicas de intervención conductual ABA (Análisis Aplicada de la Conducta) y utilización de psicofármacos. Ha dirigido diferentes servicios asistenciales para personas con discapacidad intelectual y graves problemas de la conducta. Actualmente es el jefe del Servicio de Discapacidad Intelectual y Salud Mental del Instituto de Asistencia Sanitaria en Girona. Con una amplia experiencia docente, ha sido director de la Diplomatura Universitaria en Discapacidad Intelectual de la Universidad Autónoma de Barcelona. Imparte cursos regularmente como profesor invitado en la Universidad de Salamanca, la Universidad

Católica de Valencia, la Universidad de Girona, la Universidad Autónoma de Barcelona y diferentes centros públicos y privados del estado español y el extranjero. Asesor y consultor para diferentes Asociaciones de personas con discapacidad intelectual como FEAPS, DinCat, AETAPI, Down España, APROSUBA y otros. Es miembro de numerosas sociedades nacionales e internacionales en el campo de la salud mental en personas con discapacidad intelectual, entre las que destacan la National Association for Dual Diagnosis (Nadd-USA) y la European Association for Mental Health in Intellectual Disability (EA-ID), de la que ha formado parte de la junta directiva durante varios años. Ha sido durante cuatro años Secretario de la Sección de Discapacidad Intelectual de la Asociación Mundial de Psiquiatría. Miembro fundador y ex presidente de la Asociación Española de Profesionales en Discapacidad Intelectual (AEECRM). Miembro de honor de la Sociedad Española de Gerontopsiquiatría y psicogeriatría. Miembro del Consejo Asesor de Salud Mental del Departamento de Salud de la Generalitat de Cataluña para temas referentes a la Discapacidad Intelectual.

En el ámbito de la investigación desarrolla su labor en diferentes líneas como el estudio del envejecimiento de las personas con discapacidad intelectual, la genética en las enfermedades mentales y los problemas de conducta en personas con discapacidad Intelectual, los fenotipos conductuales, tratamiento de la demencia en personas con síndrome de Down y en el autismo, trastornos del sueño, adaptación de instrumentos de valoración psicopatológica y en el diseño de modelos de servicios para el colectivo con discapacidad intelectual entre otros.

Autor de numerosas publicaciones entre las que destacan dos libros sobre salud mental y trastornos de la conducta en personas con discapacidad intelectual.

- **Pere Rueda.**

Licenciado en Psicología por la Universidad de Barcelona. Pedagogo-terapeuta.

De 1976 a 1982. Responsable Psicopedagógico de la Institución Montserrat Montero (servicio residencial de atención a personas con D.I. severa y profunda). De 1983 a enero de 2001. Director Técnico del Servicio a Profundos de la Asociación Guipuzcoana pro Subnormales (actualmente ATZEGI), y denominada actualmente Fundación Uliazpi. De febrero de 2001 a diciembre de 2003 Responsable del Área Sectorial de personas con Discapacidad del

Departamento de Bienestar Social y Familia de la Generalitat de Catalunya. Desde enero de 2004 hasta junio de 2017 Responsable de Planificación de AMPANS.

Miembro de la Comisión de Certificación de la Calidad FEAPS. Miembro del grupo de investigación de la Facultad Blanquerna (Universidad Ramón Llull) para la validación de la Escala de Intensidad de Apoyos de Schalock. Profesor del Máster Oficial de Atención Precoz de la Facultad Blanquerna. Profesor del Máster Oficial de Atención Integral a personas con D.I. de la Universidad Católica de Valencia. Director y profesor del Curso de Postgrado sobre “Salud Mental y Alteraciones de la Conducta en personas con D.I.” de la Universidad Internacional de Catalunya UIC). Director del Comité Organizador y Técnico de los dos Congresos Estatales sobre Alteraciones de la Conducta en personas con D.I. organizados por la Fundación Althaia y la Fundación Ampans.

Miembro del Grupo de Calidad de Vida de FEAPS. Ponente de diferentes Cursos, Seminarios, Mesas Redondas; Jornadas; Congresos; en temas relacionados con la D.I. (Calidad de Vida; Alteraciones de la Conducta; Conducta Adaptativa; Planificación Individual; ...). Asistencia a Congresos; Cursos; ...; relacionados con la Atención a las personas con D.I.; Gestión de Servicios; Modelo Europeo de Excelencia en la Gestión (EFQM); Buenas Prácticas; entre otros. Publicaciones sobre D.I. y Conducta.

Condiciones de participación:

Las entidades seleccionadas tendrán acceso a:

- Reuniones online de planificación, seguimiento y evaluación del proyecto.
- Biblioteca de artículos, investigaciones, videos y documentación sobre DID y Alteraciones de la Conducta.
- Formación interactiva presencial con Ramón Novell y Pere Rueda (4 / 6 horas de formación personalizada).
- Formación online disponible (curso básico de sensibilización en ACP (5 – 10 horas).

Las entidades seleccionadas se comprometen a:

- El buen desarrollo y mantenimiento en el proyecto de enero 2020 a junio 2021.
- La puesta en marcha del equipo de liderazgo y del papel del coach interno.
- Facilitar las horas de trabajo de los profesionales para la realización del proyecto y la participación en las reuniones presenciales y online.
- Asumir el coste del gasto previsto. 1.600 €
- Participar activamente en la Comunidad de Aprendizaje.
- Contribuir a la recogida de datos, evidencias para la difusión de la experiencia (registros de participación por persona, de problemas de conducta, cambio de actitudes en profesionales y experiencias de vida).
- Dar formación interactiva en otra entidad de otra organización en 2021 (puede ser en otra o en la misma CCAA. La organización o federación donde se realice esta formación asumirá los gastos de la misma).

Aportación económica de las entidades seleccionadas:

- La participación en el pilotaje tiene un coste de 1.600€ por servicio seleccionado.

Envío de solicitud de participación:

Todo ello debe ser enviado a lauragalindo@plenamadrid.org antes del 14 de noviembre.

- **Anexo 1. Carta de motivación.**
- **Anexo 2. Ficha de compromiso.**

PILOTAJE 2. PARA RECURSOS NO ESPECÍFICOS DE PROBLEMAS DE CONDUCTA

Este pilotaje se desarrollará en la Comunidad de Madrid con financiación del IRPF 0.7% 2020, pendiente de concesión económica por parte de la Comunidad de Madrid.

El modelo de Apoyo Conductual Positivo (ACP, en adelante) es un modelo de apoyo basado en la evidencia que responde a las siguientes características (Kincaid, Dunlap, Kern, et al. 2016):

- Es un enfoque de apoyo al comportamiento que incluye un proceso continuo de evaluación basada en la investigación, intervención y toma de decisiones basada en datos.
- Está enfocado en la construcción de competencias sociales y otras competencias funcionales, la creación de contextos de apoyo y la prevención de la ocurrencia de conductas problemáticas.
- Se basa en estrategias que respetan la dignidad y el bienestar general de la persona y que se derivan principalmente de las ciencias conductuales, educativas y sociales, aunque se pueden incorporar otros procedimientos basados en la evidencia.
- Puede aplicarse dentro de un marco de múltiples niveles, a nivel del individuo y a nivel de los sistemas más amplios (por ejemplo, familias, aulas, escuelas, programas de servicio social e instalaciones).

El Apoyo Conductual Positivo entiende que la intervención ante las alteraciones de la conducta debería implicar una visión también a largo plazo y una ambición mayor en los objetivos que el mero hecho de tener como objetivo la reducción de la conducta. La pregunta ante esas conductas no es solo cómo debemos actuar ante ellas o qué debemos hacer para afrontarlas, sino qué debemos hacer, cómo debemos actuar, para que la vida de la persona que presenta esa conducta sea mejor, para que esa persona, con nuestra intervención, fortalezca su proyecto de vida y el de su entorno familiar y social, minimizando también las conductas en cuanto que supongan una amenaza para la calidad de vida de la persona.

En este Pilotaje, se pretende contribuir al proceso de implementación del ACP en un Centro o Servicio a través de un proceso de evaluación (de identificación de mejoras necesarias, de desarrollo de procedimientos acordes con el ACP en la entidad y la elaboración de planes de ACP para personas concretas.

Objetivo general:

La finalidad de este proyecto será proporcionar a las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo que presentan alteraciones de la conducta o problemas de salud mental, una

atención, cuidado y apoyo que facilite una vida plena en la situación más inclusiva posible desde el enfoque de la ética y los valores de las personas.

Objetivos específicos:

- Acompañar a las entidades en la formación, desarrollo e implantación del ACP para las personas que presentan alteraciones de la conducta.
- Acompañar a las entidades en la formación, desarrollo e implantación del ACP como metodología preventiva de las alteraciones de la conducta.
- Desarrollo de entornos virtuosos para prevenir las alteraciones de conducta.
- Generar una comunidad de aprendizaje compartido entre los distintos equipos de liderazgo contruidos.

Personas destinatarias del proyecto:

Beneficiarios directos:

- Personas (adultas y menores) con discapacidad Intelectual y del desarrollo con Problemas de Salud Mental o Alteraciones de la Conducta, con diferentes necesidades de apoyo, en servicios de día, residencia y/o viviendas.
- Personal de Atención Directa de los Servicios y Programas
- Profesionales de los Servicios y Programas
- Personal Directivo de los Servicios y Programas
- Familiares
- Otros agentes del entorno.

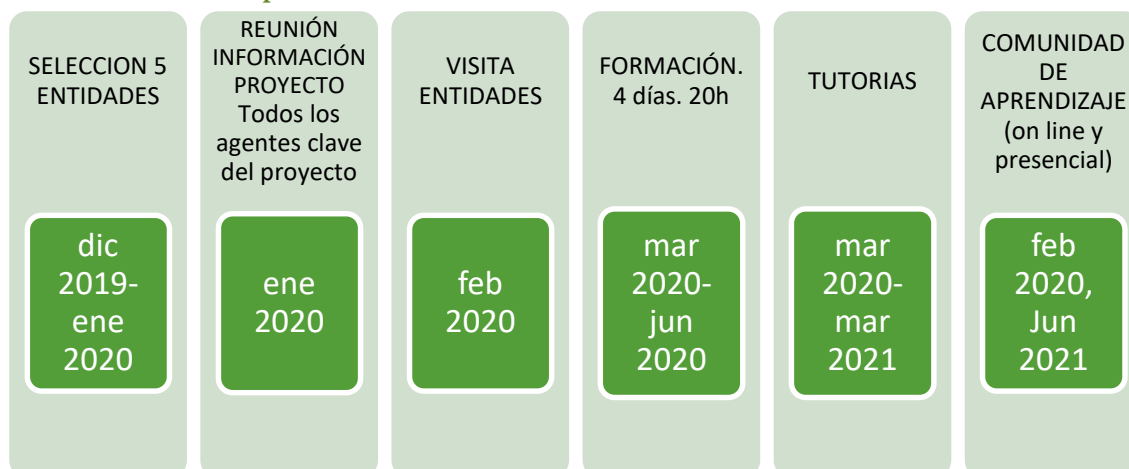
Beneficiarios indirectos:

- Resto de profesionales de los centros/servicios
- Resto de personas con discapacidad intelectual del centro/servicio

Tipología de Centros y Servicios:

Servicios de atención a personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, independiente del recurso, nivel de apoyo y de la edad de la persona.

Calendario. Temporalización:



Actividades y Calendario previsto

Actividades	Fecha Prevista	Responsables
Reunión presentación del proyecto y sesión formativa.	Enero 2020	Federación + coaches externos
Observación Directa en el entorno donde las personas atendidas desarrollen las diferentes actividades del día, así como de las formas de atención, mediante un Cuestionario Observacional	Febrero 2020	Coaches externos
Sesiones formativas. Se harán diferentes grupos formativos según las funciones laborales de los equipos de las entidades	Marzo – junio 2020	Coaches externos
Tutorías de apoyo, seguimiento, asesoramiento. Cada entidad/servicio contará con un/a tutor/a	Marzo 2020– marzo 2021	Coaches externos
Informe de Evaluación con Recomendaciones	Feb – Jun 2021	Coaches externos
Organización y funcionalización de la Comunidad de Aprendizaje (on line y presencial). 3 encuentros presenciales	Feb 2020 – junio 2021	Federaciones + Coaches externos
Informe de Evaluación con Recomendaciones enviado a la Gerencia de Plena Inclusión de la CCAA	Diciembre 2020 – Febrero 2021	Coaches externos

Informe de Evaluación del Estado de la Atención a las personas, con recomendaciones, enviado a la Gerencia de la Confederación Plena Inclusión.	Febrero – Marzo 2021	“Coaches” externos
---	----------------------	--------------------

Composición de los coach y grupos de trabajo:

Inicialmente se contemplan dos grupos conformados por las siguientes personas o profesionales:

a) Personas que conforman el Equipo de Liderazgo de cada Centro o Servicio

- Personal de atención directa
- Profesionales Técnicos (psicólogo, pedagogo, ATS, Psiquiatra, ...) (preferiblemente que uno de ellos sea el “coach” interno)
- Supervisores, Coordinadores, Directores de Centro o Servicio
- Gerente, Director General de la Organización
- Familiares
- Personas con DID y alteraciones de la conducta
- Otros agentes del entorno que la entidad considere relevantes (administración pública, salud mental, etc...)

De las personas del equipo de liderazgo **se designará un coach interno** que será la persona de referencia para los coach externos y quien liderará el despliegue del proyecto por parte del equipo de liderazgo.

b) “Coaches” externos

Son los promotores del Proyecto. Serán quienes realicen las visitas a las entidades, realicen la formación presencial y redacten y expliquen a las entidades los informes de recomendaciones. Son los que lideran el proyecto y las reuniones de la comunidad de aprendizaje.

Condiciones de participación:

Las entidades seleccionadas tendrán acceso a:

- Reuniones de planificación, seguimiento y evaluación del proyecto.

- Biblioteca de artículos, investigaciones, videos y documentación sobre DID y Alteraciones de la Conducta.
- Formación presencial y online
- Sesiones de tutorización por parte de los coach externos

Las entidades seleccionadas se comprometen a:

- El buen desarrollo y mantenimiento en el proyecto de enero 2020 a junio 2021.
- La puesta en marcha del equipo de liderazgo y del papel del coach interno.
- Facilitar las horas de trabajo de los profesionales para la realización del proyecto y la participación en las reuniones presenciales y online.
- Participar activamente en la Comunidad de Aprendizaje.
- Contribuir a la recogida de datos, evidencias para la difusión de la experiencia (registros de participación por persona, de problemas de conducta, cambio de actitudes en profesionales y experiencias de vida).

La Federación se compromete a:

- La coordinación del proyecto
- Dinamizar la Comunidad de aprendizaje
- Los gastos de formación y horas de tutorías de los coach externos

Envío de solicitud de participación:

Pendiente de resolución del 0.7. previsto envío de modelo de solicitud diciembre 2019.